

Ante presión, definen cronograma de trabajo para analizar reformas a Clases Pasivas

La Hora
13-03-2024

La comisión de Trabajo del Congreso de la República anunció el plan de trabajo para analizar una propuesta de ley para reformar la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado, luego que se determinara que la iniciativa que impulsan bloques de la oposición no tiene fuente de financiamiento.

La presidenta de esa mesa de trabajo, Sonia Gutiérrez, explicó que entre los invitados estarán los ministros de Finanzas y Trabajo, para que se logre la viabilidad de la propuesta. Además, de la Oficina Nacional de Servicio Civil (Onsec), para que el proyecto se entregue antes de que finalice el primer periodo ordinario del Congreso.

Los primeros en ser escuchados serán la confederación y la asociación de jubilados y pensionados. También sindicatos. En cuanto a una opinión técnica se invitará a la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (Asies), el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi) y el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN).

PRESIONAN CON FINES POLÍTICOS

Al inicio de la presente legislatura, bancadas que retuvieron dicha iniciativa de ley que se presentó en 2019, presionaron para aprobar de urgencia esa propuesta. No obstante, el oficialismo logró que se retirara de la agenda.

Debido a esa urgencia, la junta directiva del legislativo trasladó la inquietud a la comisión de Trabajo, varios diputados pidieron ser claros en impulsar un proyecto con financiamiento y poderle cumplir a los jubilados, ya que aprobar como fue planteado no se cumpliría. Ante eso, se invitó al ministro de Finanzas, Jonathan Menkos, para que explicara el futuro de esa iniciativa y que por no tener un sustento financiero no podía avanzar.